

## Decisión Administrativa N° 122/2023 | Resumen de Modificaciones Presupuestarias

### Detalle por Finalidades del Gasto y Carácter Económico

#### Gastos Corrientes y de Capital (sin figurativas) por Finalidad del Gasto

montos en pesos

Concepto	TOTAL (1)+(2)+(3)+(4)	Finalidad del Gasto					Aplicaciones financieras
		Adm. Gubernamental (1)	Serv. Defensa y Seguridad (2)	Servicios Sociales (3)	Servicios Económicos (4)	Servicio de la Deuda (5)	
Artículo 37 - Ley 24.156	51.048.929.918	40.000.000.000	(375.610.040)	374.474.684	11.050.000.000	65.274	(51.048.929.918)
Artículos 8 y 9 - Ley 27.701	1.278.690.824	915.000.000	-	353.582.614	10.108.210	-	78.000.000
<b>Total Medida</b>	<b>52.327.620.742</b>	<b>40.915.000.000</b>	<b>(375.610.040)</b>	<b>728.057.298</b>	<b>11.060.108.210</b>	<b>65.274</b>	<b>(50.970.929.918)</b>

#### Gastos Corrientes y de Capital (sin figurativas) por Carácter Económico

montos en pesos

Concepto	TOTAL (1) + (2)	Económico de Gasto		Aplicaciones financieras
		Gastos Corrientes (1)	Gastos de Capital (2)	
Artículo 37 - Ley 24.156	51.048.929.918	46.048.929.918	5.000.000.000	(51.048.929.918)
Artículos 8 y 9 - Ley 27.701	1.278.690.824	6.772.113	1.271.918.711	78.000.000
<b>Total Medida</b>	<b>52.327.620.742</b>	<b>46.055.702.031</b>	<b>6.271.918.711</b>	<b>(50.970.929.918)</b>

**Decisión Administrativa N° 122/2023** | Modificaciones Presupuestarias en el marco del Art. 37 de la Ley 24.156

**Detalle por Finalidades del Gasto y Programa Presupuestario**

Gastos Corrientes y de Capital (sin figurativas) - En pesos

Servicio Administrativo Financiero	Programa Presupuestario	TOTAL (1)+(2)+(3)+(4)+(5)	Finalidad del Gasto					Aplicaciones financieras	Metas físicas del PG (*)	Observaciones		
			Adm. Gubernamental (1)	Serv. Defensa y Seguridad (2)	Servicios Sociales (3)	Servicios Económicos (4)	Servicio de la Deuda (5)					
337	Ministerio de Cultura	54	Fomento, Promoción y Apoyo a la Cultura	40.000.000	-	-	40.000.000	-	-	-	Asistencia Financiera para el Fomento del Desarrollo Cultural/Subsidio Otorgado	-
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	98	Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	40.000.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	99	Otras Asistencias Financieras	-	-	-	-	-	-	(51.050.000.000)	-	-
362	Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	65	Gestión Productiva	5.000.000.000	-	-	-	5.000.000.000	-	-	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz/Licencia Otorgada Asistencia Técnica en Promoción Industrial/Empresa Asistida	-
362	Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	67	Financiamiento de la Producción	(10.900.000.000)	-	-	-	(10.900.000.000)	-	-	Asistencia Financiera Via Bonificación de Tasas/Empresa Asistida Apoyo a la Sostenibilidad de las Empresas/Empresa Asistida	-
362	Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	71	Definición de Políticas de Comercio Interior	5.900.000.000	-	-	-	5.900.000.000	-	-	Detección de Prácticas Fraudulentas Respecto de Normas que Ordenan el Comercio Interior/Inspección Realizada Mercados Itinerantes Instalados/Feria	-
363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	11.050.000.000	-	-	-	11.050.000.000	-	-	Control de Tráfico Pesquero Marítimo/Buque Monitoreado Asistencia Financiera a Productores Forestales/Hectárea Forestada	-
374	Estado Mayor General del Ejército Argentino	1	Actividades Centrales	(375.610.040)	-	(375.610.040)	-	-	-	-	-	-
374	Estado Mayor General del Ejército Argentino	17	Formación y Capacitación	375.610.040	-	-	375.610.040	-	-	-	Formación de Suboficiales/Egresado Capacitación de Suboficiales/Suboficial Capacitado	-
850	Administración Nacional de la Seguridad Social	1	Actividades Centrales	(40.000.000)	-	-	(40.000.000)	-	-	-	-	-
906	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	56	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	(1.135.356)	-	-	(1.135.356)	-	-	-	Atención de Pacientes/Consulta Producción de Reactivos de Diagnóstico/Dosis	-
906	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	95	Servicios de la Deuda	65.274	-	-	-	-	65.274	1.070.082	-	-
<b>Total Modif. Gastos Corrientes y de Capital (art. 37 Ley 24.156)</b>				<b>51.048.929.918</b>	<b>40.000.000.000</b>	<b>-375.610.040</b>	<b>374.474.684</b>	<b>11.050.000.000</b>	<b>65.274</b>	<b>-51.048.929.918</b>		

(\*) Metas físicas representativas del programa presupuestario. El impacto en las mediciones físicas dependerá de la contribución directa del gasto en la cadena de producción de los programas presupuestarios, informándose trimestralmente la ejecución física por las unidades ejecutoras.

**Decisión Administrativa N° 122/2023** | Modificaciones Presupuestarias en el marco del Art. 37 de la Ley 24.156

**Detalle por Carácter Económico y Programa Presupuestario**

Gastos Corrientes y de Capital (sin figurativas) - En pesos

Servicio Administrativo Financiero	Programa Presupuestario	TOTAL (1) + (2)	Económico de Gasto		Aplicaciones financieras	Metas físicas del PG (*)	Observaciones		
			Gastos Corrientes (1)	Gastos de Capital (2)					
337	Ministerio de Cultura	54	Fomento, Promoción y Apoyo a la Cultura	40.000.000	40.000.000	-	-	Asistencia Financiera para el Fomento del Desarrollo Cultural/Subsidio Otorgado	-
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	98	Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	40.000.000.000	40.000.000.000	-	-	-	-
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	99	Otras Asistencias Financieras	-	-	-	(51.050.000.000)	-	-
362	Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	65	Gestión Productiva	5.000.000.000	-	5.000.000.000	-	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz/Licencia Otorgada Asistencia Técnica en Promoción Industrial/Empresa Asistida	-
362	Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	67	Financiamiento de la Producción	(10.900.000.000)	(10.900.000.000)	-	-	Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas/Empresa Asistida Apoyo a la Sostenibilidad de las Empresas/Empresa Asistida	-
362	Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	71	Definición de Políticas de Comercio Interior	5.900.000.000	5.900.000.000	-	-	Detección de Prácticas Fraudulentas Respecto de Normas que Ordenan el Comercio Interior/Inspección Realizada Mercados Itinerantes Instalados/Feria	-
363	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	11.050.000.000	11.050.000.000	-	-	Control de Tráfico Pesquero Marítimo/Buque Monitoreado Asistencia Financiera a Productores Forestales/Hectárea Forestada	-
374	Estado Mayor General del Ejército Argentino	1	Actividades Centrales	(375.610.040)	(375.610.040)	-	-	-	-
374	Estado Mayor General del Ejército Argentino	17	Formación y Capacitación	375.610.040	375.610.040	-	-	Formación de Suboficiales/Egresado Capacitación de Suboficiales/Suboficial Capacitado	-
850	Administración Nacional de la Seguridad Social	1	Actividades Centrales	(40.000.000)	(40.000.000)	-	-	-	-
906	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	56	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	(1.135.356)	(1.135.356)	-	-	Atención de Pacientes/Consulta Producción de Reactivos de Diagnóstico/Dosis	-
906	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	95	Servicios de la Deuda	65.274	65.274	-	1.070.082	-	-
<b>Total Modif. Gastos Corrientes y de Capital (art. 37 Ley 24.156)</b>				<b>51.048.929.918</b>	<b>46.048.929.918</b>	<b>5.000.000.000</b>	<b>-51.048.929.918</b>		

(\*) Metas físicas representativas del programa presupuestario. El impacto en las mediciones físicas dependerá de la contribución directa del gasto en la cadena de producción de los programas presupuestarios, informándose trimestralmente la ejecución física por las unidades ejecutoras.

**Decisión Administrativa N° 122/2023** | Modificaciones Presupuestarias en el marco de la Ley 27.701  
**Detalle por Finalidades del Gasto y Programa Presupuestario**

Gastos Corrientes y de Capital (sin figurativas) - En pesos

Servicio Administrativo Financiero	Programa Presupuestario	TOTAL (1)+(2)+(3)+(4)+(5)	Finalidad del Gasto					Aplicaciones financieras	Metas físicas del PG (*)	Observaciones		
			Adm. Gubernamental (1)	Serv. Defensa y Seguridad (2)	Servicios Sociales (3)	Servicios Económicos (4)	Servicio de la Deuda (5)					
112	Autoridad Regulatoria Nuclear	16	Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares	2.341.285	-	-	-	2.341.285	-	-	Otorgamiento de Licencias de Instalaciones/Licencia Otorgada Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas/Inspección	Art N° 9 - Ley N° 27.701
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	24	Gobierno Abierto y País Digital	495.000.000	495.000.000	-	-	-	-	-	Integración Colaboración a Municipios en Temáticas Digitales/Producto Implementado Relevamiento y Publicación de Datos Públicos (Plan Apertura de Gestión)/Activo de Datos Públicos	Art N° 8 - Ley N° 27.701
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	25	Innovación Administrativa	420.000.000	420.000.000	-	-	-	-	-	Sistema Gestión Documentos Electrónicos (GDE)/Expediente Caratulado Sistema Trámite a Distancia (TAD)/Trámite Realizado	Art N° 8 - Ley N° 27.701
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	58	Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs	7.766.925	-	-	-	7.766.925	-	-	-	Art N° 8 - Ley N° 27.701
307	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	20	Desarrollo del Plan Antártico	94.151.786	-	-	94.151.786	-	-	-	Investigación Científica en la Antártida/Proyecto Ejecución Apoyo Logístico y Técnico a la ciencia en la Antártida/Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	Art N° 9 - Ley N° 27.701
346	Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	36	Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	-	-	-	-	-	78.000.000	-	Monitoreo de Material Audiovisual de Noticieros/Informe Realizado Orientación de Atención Ciudadana en materia de Servicios Audiovisuales/Dictamen Jurídico	Art N° 9 - Ley N° 27.701
850	Administración Nacional de la Seguridad Social	1	Actividades Centrales	255.000.000	-	-	255.000.000	-	-	-	-	Art N° 8 - Ley N° 27.701
906	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	56	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	4.430.828	-	-	4.430.828	-	-	-	Atención de Pacientes/Consulta Producción de Reactivos de Diagnóstico/Dosis	Art N° 9 - Ley N° 27.701
			<b>Subtotal Art N° 8 - Ley N° 27.701</b>	<b>1.177.766.925</b>	<b>915.000.000</b>	<b>-</b>	<b>255.000.000</b>	<b>7.766.925</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		
			<b>Subtotal Art N° 9 - Ley N° 27.701</b>	<b>100.923.899</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>98.582.614</b>	<b>2.341.285</b>	<b>-</b>	<b>78.000.000</b>		
			<b>Total Modif. Gastos Corrientes y de Capital - Resto de Artículos</b>	<b>1.278.690.824</b>	<b>915.000.000</b>	<b>0</b>	<b>353.582.614</b>	<b>10.108.210</b>	<b>0</b>	<b>78.000.000</b>		

(\*) Metas físicas representativas del programa presupuestario. El impacto en las mediciones físicas dependerá de la contribución directa del gasto en la cadena de producción de los programas presupuestarios, informándose trimestralmente la ejecución física por las unidades ejecutoras.

**Decisión Administrativa N° 122/2023** | Modificaciones Presupuestarias en el marco de la Ley 27.701

**Detalle por Carácter Económico y Programa Presupuestario**

Gastos Corrientes y de Capital (sin figurativas) - En pesos

Servicio Administrativo Financiero	Programa Presupuestario	TOTAL (1) + (2)	Económico de Gasto		Aplicaciones financieras	Metas físicas del PG (*)	Observaciones		
			Gastos Corrientes (1)	Gastos de Capital (2)					
112	Autoridad Regulatoria Nuclear	16	Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares	2.341.285	2.341.285	-	-	Otorgamiento de Licencias de Instalaciones/Licencia Otorgada Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas/Inspección	Art N° 9 - Ley N° 27.701
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	24	Gobierno Abierto y País Digital	495.000.000	-	495.000.000	-	Integración Colaboración a Municipios en Temáticas Digitales/Producto Implementado	Art N° 8 - Ley N° 27.701
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	25	Innovación Administrativa	420.000.000	-	420.000.000	-	Relevamiento y Publicación de Datos Públicos (Plan Apertura de Gestión)/Activo de Datos Públicos	Art N° 8 - Ley N° 27.701
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	58	Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs	7.766.925	-	7.766.925	-	Sistema Gestión Documentos Electrónicos (GDE)/Expediente Caratulado Sistema Trámite a Distancia (TAD)/Trámite Realizado	Art N° 8 - Ley N° 27.701
307	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	20	Desarrollo del Plan Antártico	94.151.786	-	94.151.786	-	Investigación Científica en la Antártida/Proyecto Ejecución Apoyo Logístico y técnico a la ciencia en la Antártida/Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	Art N° 9 - Ley N° 27.701
346	Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	36	Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	-	-	-	78.000.000	Monitoreo de Material Audiovisual de Noticieros/Informe Realizado	Art N° 9 - Ley N° 27.701
850	Administración Nacional de la Seguridad Social	1	Actividades Centrales	255.000.000	-	255.000.000	-	Orientación de Atención Ciudadana en materia de Servicios Audiovisuales/Dictamen Jurídico	Art N° 8 - Ley N° 27.701
906	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	56	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	4.430.828	4.430.828	-	-	Atención de Pacientes/Consulta Producción de Reactivos de Diagnóstico/Dosis	Art N° 9 - Ley N° 27.701
			<b>Subtotal Art N° 8 - Ley N° 27.701</b>	<b>1.177.766.925</b>	<b>-</b>	<b>1.177.766.925</b>	<b>-</b>		
			<b>Subtotal Art N° 9 - Ley N° 27.701</b>	<b>100.923.899</b>	<b>6.772.113</b>	<b>94.151.786</b>	<b>78.000.000</b>		
			<b>Total Modif. Gastos Corrientes y de Capital - Resto de Artículos</b>	<b>1.278.690.824</b>	<b>6.772.113</b>	<b>1.271.918.711</b>	<b>78.000.000</b>		

(\*) Metas físicas representativas del programa presupuestario. El impacto en las mediciones físicas dependerá de la contribución directa del gasto en la cadena de producción de los programas presupuestarios, informándose trimestralmente la ejecución física por las unidades ejecutoras.